

## **ACTIVISTA CATÓLICO CRITICA LA DESESTIMACIÓN DEL GOBIERNO DE LA POLICÍA DE "DOS NIVELES" COMO UNA CONSPIRACIÓN DE EXTREMA DERECHA**

**Simón Caldwell**

***28 de enero de 2025 a las 15:41***

Una mujer católica arrestada dos veces por orar en silencio afuera de una clínica de abortos ha criticado severamente el contenido de un expediente filtrado del Ministerio del Interior que afirma que las acusaciones de policía de "dos niveles" no son más que una "narrativa de extrema derecha".

Isabel Vaughan-Spruce dijo que las afirmaciones contenidas en el dossier contra el extremismo, que se filtró al Daily Telegraph, "son contrarias a la experiencia vivida por innumerables británicos" que son acosados por agentes de policía adoctrinados ideológicamente.

Ella preguntó por qué la habían procesado por rezar en silencio en su cabeza mientras que los violadores de niños perpetrados por bandas de prostitución de paquistaníes británicos eran tratados con indulgencia.

El dossier del Home Officer desestimó la violación y el abuso a escala industrial de miles de niñas inglesas blancas pobres por parte de hombres musulmanes, en su mayoría paquistaníes, como un "supuesto" problema "frecuentemente explotado" por la extrema derecha.

La Sra. Vaughan-Spruce dijo: "Me arrestaron varias veces, me enfrenté a una investigación policial intrusiva y me arrastraron a los tribunales, simplemente por permanecer de pie en silencio en una calle pública cerca de una clínica de abortos, rezando, imperceptiblemente, en la privacidad de mi mente.

"Mientras tanto, ¿cuántos verdaderos delincuentes vagan por las calles sin que nadie los controle? ¿Cuántos de los perpetradores de las bandas de seducción no han tenido que rendir cuentas por sus acciones violentas y despreciables contra los niños?

"Las prioridades del Ministerio del Interior parecen haber cambiado por completo. Deben reconocer su error antes de perder por completo la confianza del público".

Añadió: "El Ministerio del Interior debe dirigir los recursos donde más se necesitan".

El 6 de marzo, un jubilado de Dorset se convertirá en la cuarta persona en ser juzgada bajo las regulaciones de las "zonas de amortiguación", por sostener un cartel cerca de un centro de abortos que decía "aquí para hablar, si quieres".

Vaughan-Spruce fue enviada a juicio en el Tribunal de Magistrados de Birmingham después de ser arrestada por rezar en silencio, pero el caso fue desestimado.



Fue arrestada nuevamente y sometida a una larga investigación por la cual la policía finalmente pidió disculpas y pagó una indemnización.

Jeremiah Igunnubole, asesor legal de ADF UK, que apoyó a la Sra. Vaughan-Spruce y a otras personas procesadas por sus pensamientos y su expresión pacífica, dijo: “En los últimos tres años, hemos apoyado a varias personas en los tribunales que han sido procesadas simplemente por rezar u ofrecer ayuda cerca de instalaciones de aborto.

“En el ámbito público más amplio, también hemos brindado nuestro apoyo a personas inocentes como Dia Moodley, una predicadora de Bristol, que fue arrestada y puesta en prisión simplemente por comparar el Islam con el cristianismo en respuesta a una pregunta.

“Si bien el Ministerio del Interior ha dedicado mucho tiempo y recursos a tomar medidas enérgicas contra la expresión –o incluso la contemplación– de las creencias cristianas, las estadísticas sobre la tasa de criminalidad demuestran que no han dirigido los recursos policiales a donde más se necesitan”.

El dossier del Home Officer también pidió a la policía que registrara más incidentes de odio no relacionados con delitos (NCHI, por sus siglas en inglés) a pesar de las críticas generalizadas por el allanamiento al domicilio de la distinguida periodista del Telegraph Allison Pearson.

El lunes por la noche, los ministros respaldaron un mayor uso de los NCHI para incidentes de la llamada islamofobia y antisemitismo, pero rechazaron las propuestas de la revisión para una definición más amplia de extremismo.

En cambio, dijeron que la policía y otras autoridades deberían seguir centrándose en el islamismo y el extremismo de derecha.

En junio de 2023, Suella Braverman, entonces secretaria del Interior conservadora, ordenó a la policía que dejara de registrar los NCHI, actos que no cumplen el umbral penal para el procesamiento pero que son registrados por la policía porque alguien dice haber sido ofendido.

Un NCHI puede aparecer en una verificación mejorada del Servicio de Divulgación y Exclusión, perjudicando las perspectivas de empleo, y se requiere una revisión judicial para eliminar un NCHI de los registros en poder de la policía.

El nuevo informe dice que el Ministerio del Interior debería “revertir el código de prácticas del gobierno anterior”.

Solo el año pasado, la policía registró más de 13.000 incidentes, incluidos aquellos contra escolares.

El informe del Ministerio del Interior recomienda que la policía registre más NCHI en función de la raza, la discapacidad, la orientación sexual o la reasignación de género.

Afirmó que las afirmaciones sobre una policía de dos niveles eran parte de una “narrativa de extrema derecha” que se está “filtrando en los debates generales”.

El informe dice: “Los extremistas de derecha frecuentemente explotan casos de presuntos abusos sexuales en grupo para promover sentimientos antimusulmanes, así como narrativas antigubernamentales y contrarias a la 'corrección política’”.

*(ADF Internacional)*